

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA
" PROMOTORA DE VIAJES Y TURISMO S.A. PROVITUR".

- 1.- CELEBRACION DE LA ESCRITURA PUBLICA.- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada " PROMOTORA DE VIAJES Y TURISMO S.A. PROVITUR.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 25 de febrero de 1982; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 11325 de 13 ABR. 1982

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, consta bajo el número 394, tomo 113, de 20 de abril de 1982.

- 2.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Alfredo Gallegos Banderas, Rodrigo Gallegos Banderas, Hernán Gallegos Banderas, Gonzalo Dueñas Lazuriaga, Ricardo Najas, y, Dr. Fidel Eyles Grijalva, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de "DINNERS CLUB DEL ECUADOR S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- DENOMINACION.- La Compañía se denomina " PROMOTORA DE VIAJES Y TURISMO S.A. PROVITUR". Su plazo de duración es de cien años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de QUITO.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es: actuar como agencia de turismo.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUQUES, dividido en trescientas acciones ordinarias y nominativas de cinco mil suques cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social de la Compañía está gíntegramente suscrito.
PAGADO,
- | | |
|-------------------|-----------------|
| En Numerario..... | \$ 375.000,00 |
| PER PAGAR..... | \$ 1'125.000,00 |
| | <hr/> |
| | \$ 1'500.000,00 |
- 8.- FORMA DE ADMINISTRACION.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Gerente General y el Presidente.
REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la Compañía la ejerce el Gerente General.-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 MAR. 1982

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DI-CA-NSQ-6-IV-82

109 A